



CONFERENCIA GENERAL
Decimocuarto Período Ordinario de Sesiones
Viña del Mar, Chile, 28 al 30 de marzo de 1995

RESOLUCION 338 (XIV)

VOTO DE AGRADECIMIENTO

La Conferencia General,

Reconociendo el gentil ofrecimiento del Gobierno de la República de Chile para ser la sede del XIV Período Ordinario de Sesiones de la Conferencia General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe y todas las facilidades que brindó para su realización,

Resuelve:

1. **Agradecer** al Gobierno y pueblo de la República de Chile en la persona de su Presidente, Excmo. Sr. Eduardo Frei, por las facilidades otorgadas para la celebración de este XIV Período Ordinario de Sesiones de la Conferencia General.
2. **Expresar** su agradecimiento al Presidente del XIV Período Ordinario de Sesiones de la Conferencia General Excmo Sr. José Insulza y al Presidente designado Excmo. Sr. Pablo Cabrera Gaete, por la excelente conducción de los trabajos requeridos por la Conferencia General.
3. **Manifestar** su más vivo reconocimiento al Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Chile en la persona de su Titular, el Excmo. José Miguel Insulza por el apoyo y colaboración prestados al OPANAL para la celebración de dicho evento.

(Aprobada en la 82ª Sesión
celebrada el 29 de marzo de 1995)